

LA RIOJA

DIARIO IMPARIAL DE LA MAÑANA

Prestadores: D. Faustino y D. Francisco Martínez Zaporta

FRANQUÍCIA CONCERTADA

LAS CORTES

Congreso

Madrid, 16.—Varias horas

A las 3'30 abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

SOBRE LA SITUACIÓN DE BARCELONA

El señor Rahola se lamenta de la situación del Gobierno en Barcelona.

Dice que la falta de autoridad de este determina su impotencia para resolver la situación en el sentido que debe hacerse.

Trata del malestar que reina en la capital catalana por el terror que sientan y proponen los que practican los atentados personales, que quedan impunes.

Alude al escrito que presentaron al Gobierno los elementos patronales de Barcelona, en que acusaban de pascividad al Gobierno ante los procedimientos sangrientos de los elementos disolventes.

Dice que considera insuficientes los medios que el Gobierno utiliza y pide que se adopten medidas más energicas para evitar los crímenes que se perpetran y lograr el restablecimiento del imperio de la justicia y del orden.

El señor Fernández Prida dice que no puede dar una contestación tórica a lo dicho por el señor Rahola.

Añade que el Gobierno se preocupa del problema y desea que quien le sustituya esté más capacitado para realizar la obra que se demanda.

Añade que el señor Rahola, que dice desear un Poder político fuerte, lo debilita con sus injustificadas acusaciones.

El señor Rahola manifiesta que el problema terrorífico no es una cuestión de leyes sino de la conducta del Gobierno, a quien pide obre más energía.

El ministro de la Gobernación replica que no se impone la normalidad en un día, pero que no se deseará para lograrlo, como lo prueba que se persigue a los que se salen de la legalidad y que si algunas veces no han tenido el castigo debido los autores de delitos, no ha sido por causa de la Policía ni de los magistrados.

Si alguna negligencia ha sido des cubierta en los guardadores del orden, ha sido seguida de la cesantía. Se hacen otros ruegos.

LOS SUCESOS DE MOREDA

El señor Menéndez (don Teodoro), explica una interpelación sobre los sucesos de Asturias.

Como prueba de imparcialidad, dice que en su reciente viaje a aquella comarca ha recogido impresiones de corregidores y aduaneros.

De todas ellas afirma que se demuestra la responsabilidad de la mayoría de Moreda es de la Guardia civil, del gobernador y del Gobierno, que no supo evitar la huelga.

Había tenido ocasión pa-

rse a los patronos que reconoció las peticiones de los obreros, y censura al Gobierno que no puso oportunamente los medios para continuar la huelga ya estaban de acuerdo en sus sueldos.

Lealmente el gobernador de Oviedo, impuso e immoral.

Únicamente ésta re-

spondió por el señor Méndez Vi-

go interrumpe

que hace objeto el

Gobernador a quien compa-

Méndez sigue dicien-

NÚMERO DE
8 PÁGINAS

DÍA VARIO IMPARIAL DE LA MAÑANA

FRANQUÍCIA CONCERTADA

Sábado 17 de abril de 1927

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE LA IMPRENTA, 9 BAJOS

APARTADO DE CORREOS, NÚM. 23.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta linea.

NÚMERO ATRAZADO, 10 CÉNTIMOS

do que en Moreda resultaron trece muertos y cincuenta heridos, por causa del gobernador civil.

Manifiesta que cuando intervino el gobernador militar, mostró buena voluntad para la solución del conflicto y ya se ven los resultados de esto.

Ataca al marqués de Comillas con el que se ha unido la Guardia civil que dice no defiende por igual a todos los ciudadanos. Atribuye a ésta inmoralidades.

El ministro de la Gobernación hace una calurosa defensa del benemérito instituto.

El señor Menéndez cita el caso de que al pasar él por la estación de Villabona, en su regreso a Madrid, presenció un escándalo que promovía un sargento de la Guardia civil, en un perfecto estado de conciencia, arrojando el tricornio al aire.

Explica los sucesos de Moreda y afirma que en el exterior de una casa, donde aparecieron varios cadáveres existen señales de 150 proyectiles.

Asegura que la Guardia civil repartía vales para distinguir a los obreros católicos y conocer y distinguir a los sindicalistas para atacarlos.

Opina que no debe haber diferencias de esta naturaleza para cometer crímenes.

Dice que precisa que se haga justicia en esta ocasión para que no impele la ilegalidad.

También afirma que en los cuartellos existe conciencia proletaria y que, si no se procura evitarlo, llegará el día en que toda la Guardia civil y toda la fuerza que existe serán impotentes para contener su arrullador movimiento.

El ministro de la Gobernación contesta que las negociaciones entabladas con los obreros católicos de Asturias dieron resultado favorable y éstos aceptaron el laudo del Instituto de Reformas Sociales; pero que los sindicalistas les impidieron trabajar, aconsejando para ello la violencia y el atentado personal contra la fuerza pública si amparaba a los obreros católicos.

Portesta de las manifestaciones del señor Menéndez respecto a la Guardia civil.

Lee el ministro un telegrama del presidente de la Audiencia de Oviedo, en el que comunica que se llegó en Moreda a la agresión personal, y sostiene que la Guardia civil fue agredida.

Afirma que la Benemérita de Asturias, como la de toda España, está al servicio del Gobierno, y que antes de permitir él que se sometiera a la defensa de otros intereses que los públicos y los del orden, dejaría de ser ministro.

Acaso ocurra—agrega—algún caso aislado en que no sea así; pero la sanción debida prueba que no es consentido.

La Benemérita se rige por un reglamento severísimo y acostumbra a cumplirlo fielmente.

Niega que ni él ni el gobernador de Oviedo, que está enfermo, diesen otras órdenes que las del mantenimiento del orden.

Habla a los patronos que reconocen las peticiones de los obreros, y censura al Gobierno que no puso oportunamente los medios para continuar la huelga ya estaban de acuerdo en sus sueldos.

Lealmente el gobernador de Oviedo, impuso e immoral.

Únicamente ésta responde por el señor Méndez Vi-

go interrumpe

que hace objeto el

Gobernador a quien compa-

Méndez sigue dicien-

do que se retrotraigan al precio que tuvieron en 1914.

El ministro le contesta que eso es imposible de aplicar, por diversas consideraciones que aduce, y dice que en el proyecto se contienen disposiciones para cortar los abusos.

El señor Alvarez Valdés manifiesta que es insuficiente garantía para los inquilinos el tribunal que se propone en el proyecto para entender en los casos de discordia.

Se pone a votación la proposición del señor Gasset que alcanza 23 votos en pro y 16 en contra; pero como es insuficiente el número de diputados que han tomado parte en la votación, esta no tiene valor.

Los señores Zulueta y Castroviado explican su voto, y se levanta la sesión.

Senado

SE APRUEBAN LOS PRESUPUESTOS DE GUERRA Y MARINA

A las 3'35 declara abierta la sesión el señor Sánchez Toca.

El ministro de la Guerra da lectura a un proyecto modificando algunas bases del Reglamento de aplicación de la Ley de reformas militares.

El señor Buendía se lamenta del desbarajuste existente en el Ministerio de Abastecimientos, donde se da el caso de que haya tres comisiones oficiales de compra de trigo.

Le contesta el señor Terán.

El señor Rodríguez de la Borbolla se ocupa de la actuación de la Junta de Subsistencias de Sevilla. Censura al gobernador civil y pide al Gobierno que se obligue a los tenedores a declarar las existencias.

Solicita el envío de trigo a Sevilla.

Le contesta el ministro de Abastecimientos, defendiendo a las autoridades y ofreciendo enviar trigo a Sevilla.

Entre la Cámara en la orden del día.

Se acuerda habilitar el sábado, domingo y lunes para celebrar sesiones dedicadas sólo a Presupuestos.

Se aprueban varios dictámenes.

Continúa la discusión del Presupuesto de Guerra.

El marqués de Cortina combate el capítulo primero.

Le contesta el ministro de la Guerra.

Se aprueba el capítulo.

El señor Izquierdo Vélez combate el capítulo segundo, defendiendo las mejoras de sueldos.

Le contesta el general Villalba.

Intervienen en el breve debate que se promueve el marqués de Cortina y el conde de Villante.

Se aprueba todo el Presupuesto de Guerra.

Se pone a discusión el Presupuesto de Marina.

El señor Domínguez consume el primer turno en contra de la totalidad.

Estima que debe aumentarse la vigilancia y los guarda-costas.

Considera ridículos las consignaciones destinadas a construcción de barcos y entiende que el Gobierno debe fomentarlas.

Interesa la fundación de establecimientos biológicos de pesca y habla de otros asuntos.

Le contesta el señor Gil Becerril.

El señor Galarza consume el segundo turno.

Censura que no se equipare a los farmacéuticos de Marina y los de Guerra.

Le contesta el señor Allendeslazar.

El señor Royo Villanova propone que se equipare a los sargentos de Marina con los de Guerra.

Se aprueba todo el presupuesto de Marina.

Se pone a discusión el presupuesto de Gobernación.

Consumen turnos en contra de la totalidad los señores Rosado, Sedó y Doval.

El señor Fernández Prida hace el resumen de la totalidad.

Al entrar a discutir el articulado se levanta la sesión.

Etrapelias cortesanas

COMEDIAS Y COMEDIANTES

Parodiemos a Larra: ¿No hay actores por falta de autores o faltan autores porque no hay actores?

Claro está que la pregunta va dirigida a nuestro señor, el público. Si se la hicieramos a los próceres de la farándula, nos replicarían que, fuera de «don Jacinto», la dramaturgia española es un vermo desolador. Y formulada a los «ases» del trimestre, la respuesta sería igualmente categórica: «No tenemos actores en España», nos dirían.

Y nosotros... ¿Qué opinamos nosotros? Lealmente, nuestra opinión es desfavorable a los comediantes. El vagón de Téspis es, actualmente, un modestísimo coche de tercera.

¿Dónde está el actor, flexible y multiforme, que abarque, dominándola, toda la lira dramática? ¿Y el comediante dulce en el arte de la caracterización, culto, elegante y, sobre todo, joven?

El actor español es hombre de una sola cuerda. Estudia un papel, crea un tipo, y se duerme sobre los laureles. Ramón Peña se ríe, de por vida, en el saintete o en la opereta, el camarero del «Petit café» o el príncipe Basilio de «El conde Luxemburgo». Casimiro Ortas, con su boca en o, su abdomen protuberante y sus manecitas cortas, representará eternamente, con una monotonía desesperante, un hortera endorrigado, de la más pura cepa arnichesca. Enrique Borrás no cambiará nunca su patetismo, un poco primitivo, ni dejará de ser, hasta en las comedias de Muñoz Seca, el fiero Manelich de «Tierra abajo», o el sacrificado atormentado de «El místico». Y, alrededor de Peña, de Borrás y de Ortas, copiará sus gestos, sus gangosidades o sus «ties» nerviosos, una legión de esforzados imitadores suyos.

Hay algo que desprecian profundamente los histriones españoles. Es lo que llaman los franceses «le phis que du rôle». Un cómico español, barrigudo, cincuentón, con biscoñe y con asma, no se crece incapacitado para encarnar el don Juan Tenorio. Damas bondonas y crepusculares, muy lejos ya de la cuarentena, no se ruborizan al salir al proscenio travestidas de doncellitas impúberes.

¿Qué tragediante español conoce «de visu» a sus compañeros de Francia o de Inglaterra? ¿Cuál de ellos, al representar un personaje exótico, se toma el trabajo de consultar textos, documentos, figurines, siquiera...? Todavía sigue apareciendo por esos escenarios el inglés ataviado con un traje a cuadros, tocado con un «salakof» y encuadrado su rostro en unas patillas rubias y esponjosas. Ni un solo yanki, nacido entre las bambalinas, deja de fumar en pipa y de hablar en infinitivo una jerga ininteligible.

No hay cubano de guardarropía que no enfunde sus carnes en un liviano indumento de dril, a listas rojas o negras, y que no use como cubrecabezas un amplio pavero de segador...

Cuando un actor aprende a morirse—que es lo primero que aprenden los trágicos de estas latitudes—fallece exactamente igual en todos los casos. No importa que fenezcan de un tiro en la cabeza o que fine víctima de una apoplejía, o que acabe sus días torturado por el «edelirium tremens». No cambia el número de sollozos ni la truculencia de las contorsiones ni el modo de exhalar el suspiro post mortem.

Nosotros somos—y que sea por muchos años!—jóvenes e inexpertos. No hemos visto morirse a Víctor en «La muerte civil» ni hemos alcanzado los gloriosos tiempos de Rafael Calvo. Pudiera ser que, en vez de atravesar momentos de decadencia, estuviéramos ante un renacimiento teatral. No lo negamos. Pero, a pesar de todo, pensamos que los consumidores de los pueblos próximos...» debiendo decir: «consumiendo esto notablemente en la venta del pan para que los consumidores de los pueblos próximos...»

Una omisión.—Advertimos en nuestra crónica de fecha de ayer una omisión involuntaria que nos apresuramos a indicar con el fin de completar el verdadero sentido del período. En la línea 23 dice: «consumiendo esto notablemente para que los consumidores de los pueblos próximos...»

Teatro Bretón.—La Empresa del teatro Bretón ha contratado a la notable cupletista y bailarina Eva Segura para dar una función el próximo sábado, tomando parte en tres sesiones del domingo día 18.

El tabaco.—Con motivo de haber abierto saca de tabaco se formaron largas colas de fumadores en las puertas de los establecimientos. El reparto se hizo ordenadamente.

SÁBADO 17 DE ABRIL DE 1927

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE LA IMPRENTA, 9 BAJOS

APARTADO DE CORREOS, NÚM. 23.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales.

Rem

Banco Riojano

Marcas corrientes a la vista	500.000 de pesetas
Imposiciones a cada mes	6 por 100 anual
Idem a 60 días	6 por 100 anual
Idem a 90 días	6 y medio
Idem a 120 días	7 por 100 anual

CLIE DE AHORROS, 6 POR 100 ANUAL

FLORES MUEBLES Casa Pernas, Logroño

Objetos para regalos
Sombreros para señora

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ALTA

Frente al Ayuntamiento

S. Infante Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 7 a 1 y de 2 a 4. B. Herrerías, 18.

Doctor Múgica

Hayos 2. Cirugía general y matr. Consulta diaria. Domicilio: 2. 2. 2.

DE PLUMA AJENA

UNA OPINION

Al Magisterio Nacional primario y el Exmo. señor don Eduardo Vincen-
ti y Reguera.

El país, al fin, va a tener unos nuevos presupuestos. El desquiciamiento de todos los valores, ocasionado por la guerra, parece que entre nosotros podrá tener un punto de fijación y referencia en la obra económica que dos Gabinetes sucesivos han confiado al actual ministro de Hacienda. Grandes son, en verdad, las perturbaciones llevadas al seno de todas las familias con el progresivo encarecimiento de la vida; pero no son menores los cambios profundos que ese encarecimiento ha originado en las plantillas de los distintos departamentos ministeriales. La siembra de millones es para asustar al más ecuánime. La Magistratura, el Clero, el Ejército, el Profesorado, las empresas ferroviarias..., distintos Cuerpos y organizaciones oficiales múltiples, todos en tropel danresco se han ido aproximando a una especie de festín, en el que los principios, casi se tocan; pero cuyos postres nadie puede afirmar hoy en qué habrán de consistir.

El Magisterio primario parecía que iba a ser, como de costumbre, el único olvidado; aún lo es en no pocos aspectos; pero, en definitiva, se le hace salir de la postergación; llega para él una era de «justicia relativa»; tenía y tiene ésta sus raíces más hondas en las capas inferiores del pueblo, pues del pueblo sale el Magisterio y al pueblo se pertenece; hacia falta un hombre que recogiera los anhelos más vivos, y más hondos, y más inquietantes, de los humildes obreros de la cultura nacional; y ese hombre ha surgido con voluntad de hierro, con obstinación casi fanática, con entusiasmos de apóstol: ese hombre no es otro que el excelentísimo señor don Eduardo Vincenti y Reguera, quien, en la Comisión de Presupuestos del Congreso, primero, y en el salón de sesiones de la Cámara popular, después, ha logrado, no sin sostener una lucha dura y difícil, que los sueldos de los maestros de escuela empiecen en 2.000 pesetas y acaben, por ahora, en 8.000, dando al mismo tiempo a las escalas una proporcionalidad armónica de que hasta aquí han venido careciendo.

No es actualmente cuando el señor Vincenti se destaca como paladín de la escuela y del maestro; en realidad, este gran amigo del Magisterio lleva más de treinta y tres años de labor no interrumpida, en pro de los hermosos ideales de cultura y de progreso: en tan largo período de tiempo, tan insigne hombre público, ha estudiado a conciencia todos los problemas que afectan a la obra escolar en relación con los alumnos, los profesores y los medios materiales; no habrá mucho, en 1917, bajo el título de Política pedagógica, en dos gruesos volúmenes, que suman cerca de mil páginas, de composición apretada, dicho señor ofreció a los profesionales, a los parlamentarios y al país entero, los frutos orlados de su sentir doctrinal, frutos que hubieron de llegar a serán completa, como formados en el cálido ambiente de congresos pe-

Doctor Loyola

ESPECIALISTAS. Partos. Matr. MÉDICO

dagógicos, del Consejo de Instrucción Pública, de la Dirección General de Enseñanza, de la Alcaldía de Madrid, del Congreso de diputados, y, más que en todos estos organismos y Corporaciones, por los que ha pasado el señor Vincenti; dejando siempre huella profunda, en su trato frecuente con maestros, inspectores y catedráticos.

Pero el señor Vincenti, como el Magisterio primario, debe tener en su pecho de patriota clavada una espina negrísima: es la espina de la **ingratitud**. Después de 33 años!! de actuación parlamentaria no interrumpida; después de haber mantenido elevadas discusiones con hombres de la talla de Salmerón, Becerro de Bengoa, Cánovas, Mequideas Álvarez, Rodríguez Sampero y muchos más; después de haber pasado por la Alcaldía de Madrid y por la Dirección General de Enseñanza; después de haber transcurrido 19 años desde que se creó el Ministerio de Instrucción Pública, por el que van desfilando un señor ministro al semestre, todos estos señores personas honorables, pero ninguno de ellos, absolutamente ninguno, con la preparación concienzuda, minuciosa y contrastada del señor Vincenti, éste aún no ha sido ministro... ¿Se ve clara la postergación?

Y aquí encaja mi objeto, pues no he de velar mi pensamiento. Nada debo al señor Vincenti, ni a político alguno, como no sea delicadezas de trato personal, extremando una exquisita corrección. Sin embargo, yo me decido a proponer a todos los maestros, en general, y a los presidentes de las Asociaciones del Magisterio, en particular, esta idea: el señor Vincenti es un postergado en la política; a sus años la cartera de Instrucción Pública, para él, sería acaso más un peso que un honor; pero los maestros deben hacer lo posible y los imposibles, por que el gran amigo de la enseñanza llegue a los consejos de la Corona; el camino a seguir, a juicio mío, es muy sencillo: bastaría que todos los maestros de España, por grupos de partidos y de provincias, dirijan sendos escritos al señor conde de Romanones, jefe político del señor Vincenti, que sintéticamente digan esto:

Los maestros de España queremos que en la primera situación liberal que se forme, la cartera de Instrucción Pública sea adjudicada al señor Vincenti.

En esta provincia de Logroño tiene la palabra mi querido amigo el señor Cortel, y en la de Alava, mi entrañable colega don Luis E. López. ¿Quiénes más se suman a estos amigos?

RANSIEF MANVOLOT.

Logroño, 14—IV—1920.

Zapatería de Begué

HARO

En breve se trasladará esta acreditadísima zapatería, a la calle de la Vega, número 2, donde seguirá vendiendo barato, por tener grandes existencias de los mejores calzados del mundo.

Ya sabe usted que los calzados «Begué» son irrompibles y se hacen a la medida en doce horas.

Vega, número 2, frente a la tele-

RIPIOS DEL DIA

OH, EL PROGRESO!

Se adelanta mucho, mucho, lo confieso: mas, yo algo machucito, tiemblo cuando escucho hablar de progreso.

El pan vale caro; con todo y con eso, que aguante el repeso una pieza, es raro. (Lo que hace el progreso...!)

Por quitar recelos, no dan caramelos en nuestro Congreso; pero dan «caramelos»... (Es mucho progreso!)

Escribir con seso no produce nada. Gran fuente de ingreso es la «astracanada» (Siempre es un progreso!)

Hay desaprensivo que no envía a Crespo, y que no está preso por saber ser «vivo». (No es poco progreso!)

No resulta claro, porque es algo espeso que «revenda» caro tabaco el avaro. (Cosas del progreso!)

Lector, no te inmutes por ningún suceso. Para que disfrutes, huelgas y «locutés» te brinda el progreso.

Se ven pelagatos que son unos «fatatos» con el bolso obeso, y antes, ni zapatos... (Lo que es el progreso!)

Hoy bulle la dama que la dió con queso... Hoy, hasta la fama dinero se llama. (Menudo progreso!)

«Decentes» burgueses duchos en «entretenes» viajan en expreso. (Oh, si hablar les viesen de honor y progreso!)

La mujer, esclava del vestir travieso... luce con exceso lo que antes tapaba... (Lo pide el progreso!)

Que hay gran adelanto se cae de su peso; mas se avanza tanto... que casi da espanto ver tan gran progreso.

JUSTO MEDIO

Santo Domingo

16 de abril.— El presidente del Sindicato Agrícola Católico, por acuerdo de esta Sociedad, ha publicado un bando en el que se hace pública la prohibición de entrar los ganados de toda clase en los barbechos y tierras de los socios del Sindicato.

Como la misma prohibición conviene a los labradores y terratenientes que no son del Sindicato y los guardas del campo custodian sólo la propiedad de los asociados llamados católicos, es objeto de discusión vehementemente tan importante asunto.

Los asociados dicen a los no asociados que protestan, ingresen en el Sindicato para gozar de los beneficios de la guardería rural, y los no asociados se niegan a este ingreso, que consideran imposición, al faltando quien desea acudir al Ayuntamiento para que, como obligación, suya, se preocupe de la custodia de la propiedad toda del campo, sin distinción de dueños.

Del quinto Depósito de Semillales (Zaragoza) ha llegado un hermoso caballo de raza britona, como aumento de la parada del Estado aquí establecida desde marzo. Son cuatro arrogantes semillales los que se admirarán en el local a esta parada, y, según nos refieren, son de lo mejor que el quinto Depósito tenía en Zaragoza, antes de salir al servicio de cubrición.

Noventa y dos yeguas se llevan ya beneficiadas; y como las precauciones y la inspección son extremadas para evitar la infección de yeguas enfermas, resulta que los ganaderos están satisfechos y no necesitan llevar sus yeguas a la parada del Estado.

Esto mismo de los cuidados, celo e inspección decimos de la parada particular de nuestro vecino don Julio Arnáiz, tan conocido y esti-

Banco Zaragozano

Sucursales en RIOJA, HARO Y SANTO DOMINGO
En cuentas corrientes a la vista, Imposiciones a un año,

Caja de Ahorros, tres y medio por ciento
GIROS Y CARTAS DE CREDITO. COMPRA VENTA DE FONDOS PÚBLICOS Y DE TODA CLASE DE VALORES Y MONEDA EXTRANJERA.

Junta de Beneficencia

A las doce de la mañana de ayer se reunió en el Gobierno civil Junta provincial de Beneficencia particular, que examinó los siguientes asuntos:

Quedó la Junta enterada de las reales órdenes de clasificación de la escuela de patronato de don Juan de Dios de Oña, en Leiva, y de la autorización para venta de bienes del hospital del Refugio, de Nájera, así como de otra disposición relativa, de acuerdo con sus penas, y confirmando la resolución la Junta principal, por la que se den que el estudiante pensionado por la Fundación Vallejo, de San Cameros, continua disfrutando la pensión de 250 pesetas que se concedió.

A petición del patronato de la Fundación Vallejo, de Soto, la Junta acuerda autorizarle para que existencia en caja se amplíe en otros 1.500 pesetas para poder atender al pago de limosnas semanales, tanto se perciben los intereses de los valcores, pero a reserva y hasta tanto que sobre ello resuelva el ministro de la Gobernación, al que se elevó el recurso.

Se acordó informar favorablemente las cuentas rendidas por varios patronatos y comunicar a los que no han presentado las correspondientes a 1919, con multas, sino lo hacen en término de 15 días.

Se autorizó al patronato de la escuela de Laguna de Cameros, para que satisfaga por este año a los maestros el aumento en los sueldos satisfecho en años anteriores.

RIOJA ALTA

CUZCURRETA, 15

Conflicto del pan.— Estado de contado que había de llegar a esa localidad el conflicto por la escasez de pan. Verdaderamente que pronto como se ha iniciado tal conflicto, constituyendo el conflicto principal, la primera autoridad municipal, tomando cartas en el asunto, ha prohibido la exportación de trigo como de pan. Es tanto de trigo como de pan. Esas medidas nos parecen bien, lo que hay es que debieran haber tomado antes, calculando el que este pueblo necesita hasta la próxima cosecha, y no habiendo jado sacar fuera tal cantidad.

Ahora es necesario evitar el candoso acaparamiento, pues a las sales el pan de los hornos, cuando desaparece como por milagro; dándose el caso de que algunas familias no han encontrado pan para las comidas, mientras que otros vecinos tienen en sus casas para varias semanas.

Prever es gobernar.

Comisión.— Regreso de Zamora la comisión que fué a revisar la continuación de las obras realizadas a traída de aguas. El ingeniero director, que reside en la capital zamorana, luego de ser visitado por la comisión, salió para Madrid, viajando está relacionado con el portante asunto.

Pronto han de verse las garras de la Comisión, que deseamos un buen fruto.

Mercado de vino.— El de este hermoso claret sigue en movimiento. Las mayores exportadoras la Compañía Suiza su camión automóvil. Las remesas fueron para Burdeos 1.800. El precio oscila entre 8'50 y 9'50 pesetas.

Doctor Laignier

OCULISTA

Consultaré en Vitoria los días 22 y 23 del presente mes en el café Universal, piso primo.

AVISOS y Noticias

En la tarde de ayer, se reunió bajo la Presidencia del señor gobernador civil, la junta provincial de Subsistencias, que con las fabricantes de harinas, cambió impresiones respecto del asunto de trigos y harinas, interesándose Junta y fabricantes en que no falté el artículo para el abastecimiento de la provincia. Por iniciativa del señor Gómez Llanero la Junta se reunirá dos veces por semana.

LIBRADORES!!
Creado con grandes existencias de Superfósforos, Nitratito, Amoniaco y Potasa. Consultar precios a Antonio Alonso, Salmerón, 1, L.

CAMARERAS para servicio de Hotel, donde ganan buen sueldo se necesitan. Inutil presentarse sin buenas referencias. Informarán en esta Administración.

MARTINEZ VAL
Medicina y cirugía general
VIAS URINARIAS
Reyes X Electricidad médica
Consulta diaria. Mercado, 45, 2º

Hoyana, domingo, se jugará un partido de foot-ball, en los campos de Recreation entre los equipos segundos de Recreation y el formado por el Colegio de los Hermanos Maristas, comenzando el partido a las cuatro y media de la tarde:

Los nombres de los jugadores son como sigue:
Recreación: Arenal (E), Cabañas (E), Maguregui (J. M.), Fernández (Castroviejo) (R.), Legorburu, Sáenz (A.), Segura (J.), Tudela (P.), Abeytua (J.), Artacho (V.) Hermanos Maristas: Romero, Martínez (A.), Villar (R.), Fernández (E.), Merino (V.), Loma (F.), Guzmán (B.), Echavarri (J.), Vidal (E.), Román (M.), González.

Se requiere la puntualidad de los jugadores.

CÍRCULO LIBERAL DEMOCRÁTICO
Se recomienda a todos los liberales demócratas que deban ser inscritos en la rectificación del Censo Electoral, acudan al Círculo, llevando los documentos acreditativos de la edad (partida de bautismo, licencia militar, etc.).

La Directiva.

FARMACIA, de buenos rendimientos, próxima a Logroño, se trasponen en buenas condiciones. Informe E. Ruiz de Orta, farmacéutico. Logroño.

TRASLADO DE LOCAL
Zádigo hijo se ha trasladado al número de Francisco de la Mata, juntamente a la farmacia del señor Iglesias, donde se dedicará exclusivamente a la confección del calzado a la medida, construcción de sandalias y continuación de su gran salón limpio.

La fermeuta de engros entablada entre la maestra de Valdeperrillo dona Laureana Santa María, y la de Turuncana dona Nicolasa Pérez, ha sido aprobada por la Superioridad.

Los médicos del mundo entero proclaman que la CARNE LIQUIDA VALDES GARCIA es la mejor reconstituyente para las enfermedades en general y especialmente en las de GRÍPE.

Para los cuidados del cutis use DESCRINA. Es un producto y evita siempre sus efectos secundarios.

Un concurrido estuvo ayer el número de cedra, poniéndose a la venta: 300 tetones, de los cuales quedaron 240. Los precios un poco más bajos, pues lo mejor se vendió a 50 pesetas. Se espera bajar más, pues se retraen mucho.

FARMACIAS. Gran surtido de medicinas, otomano, crepitante y charol. de Posadas

POR 0'30 PESETA
1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS Sucesores Viuda de H. ARRE

- PASTA - HIGEA DENTÍFRICA PODEROSO DESINFECTANTE

Precio, 1'25 pta. tubo.

En Arnedo, a las ocho y media de la mañana del día 15 del corriente, cuando se hallaban en el lavadero las jóvenes Benedicta Ruiz Pascual y Natividad Marín Jiménez, de 16 y 18 años, discutieron entre ambas, por referirse la primera a la sustacción de una bata en el día anterior, hecha por la Natividad.

Con tal motivo, la Benedicta sacó un cuchillo de los llamados cárteros y causó a su contraria una herida en el hombro, de carácter leve.

El alcalde tuvo a la agresora y la entregó al Juzgado de Instrucción, que por no reyestir importancia la lesión pasó el asunto al Juzgado municipal.

EL GREMIO DE ULTRAMARINOS AL PÚBLICO EN GENERAL

En todos los establecimientos de Logroño, se vende bacalao barato a dos pesetas el kilo; y llevando en cantidad, algo más arreglado.

YA SE ABIÓ**el gran comercio de Larios**

Rodríguez Paterna, n.º 2. Surtido completo y variado en artículos de ultramarinos.— Frutas finas frescas y secas, clases escogidas.— Harinas, despojos y demás piensos para toda clase de ganado.

MAS BARATO QUE NADIE

Visitad, recomendad, comprobad los géneros, los precios; haced vuestras compras en este establecimiento.

SANTIAGO LARIOS

Rodríguez Paterna, número 2

ATENCIÓN.— Se ha recibido mantequilla de Reinosa de (helechos). Queso de nata, Manchego y bola Crujiente. En LA BARATA, ultramarinos, Vara de Rey, 19.

En el pueblo de Hervías fueron certados en la noche del 11 del corriente, 123 chopos de una finca del vecino don Fortunato Bravo.

La Benemérita practicó gestiones que dieron por resultado la detención y entrega al Juzgado municipal del vecino Pedro Ibáñez Marquina, de 37 años, jornalero, al que no obstante sus negativas, se le considera autor presunto, porque reconocido su domicilio, se encontró un hacha con señales herbáceas verdes, notándose además que las faltas del corte coincidían con señales que quedaron en los árboles, y que los zapatos que llevaba puestos ajustaban con las huellas de pisadas en las fincas colindantes a la choza perjudicada.

Los daños causados ascienden a 166'25 pesetas.

GRUPO OFICIAL DE LOS PERMITIDOS DE LOS

fundado y dirigido por DOCTOR CASTRO Y JESÚS

Jurista del Hospital Provincial de la Beneficencia Municipal de Madrid, Consultorio

Calle de San Juan, 11. Teléfono 11-11-1111.

Los exámenes se celebrarán en Madrid.

A LOS PROPIETARIOS

La Sección de Albañiles que tiene su domicilio social en la calle de los Baños, 9, pone en conocimiento de dichos señores, que confiacionan toda clase de trabajos de albañilería con personal competente, garantizando a la vez la construcción de las mismas.

ATENCIÓN VITICULTORES

El que deseé comprar azufre flor sublimado de la mejor marca, para combatir la enfermedad del oídium en las viñas, que se pase por el establecimiento de Juan Ramírez, SAGASTA, 23, LOGROÑO.

SE VENDE una partida de es-

taca y estauilla de Riparia 3.309.

Para tratar con Luis Martínez, el

injertador, en el Correccional.

En el Hospital a fallecido el ve-

cino de Bajares Melitón Sáenz.

Descanse en paz.

BICICLETAS Y ACCESORIOS

REPARACIONES

PEDRO SARALEGUI

VEGA, 22. H. 11

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

1/4 kilo de GUISANTES FVTRAS

Sucesores Viuda de H. ARRE

El día político

Madrid, 16.—Varias horas

EL PRESIDENTE EN PALACIO

El señor Allendesalazar estuvo esta mañana en Palacio despachando con el rey.

Luego se trasladó a la Presidencia, donde recibió la visita de varios diputados y senadores que acudieron a hablarle de diferentes asuntos.

También acudieron algunos jefes del Ministerio de Marina, los cuales despacharon con el señor Allendesalazar varios asuntos de aquel departamento.

En la Presidencia se ha recibido una real orden del ministro de la Guerra, dando cuenta de haberse concedido honores militares al traslado de Jaca a Huesca de los restos de Alfonso I el Bataillador, que se verificará el día 28 del corriente mes, con motivo del segundo Centenario de la Historia de la Corona de Aragón.

Por último se dijo a los periodistas en la Presidencia, que el subsecretario señor Canals ha aplazado unos días su regreso a Madrid.

LA CUESTIÓN POLÍTICA

Sigue la cuestión política dando juego para todos los gustos.

Se barajan nombres, se hacen cábala; pero nada se concreta.

La entrevista del marqués de Alhucemas con el jefe de los reformistas es uno de los motivos de las conversaciones políticas.

También se comentan mucho las siguientes frases que se atribuyen al señor Allendesalazar:

El Gobierno que preside es como un reloj. Se le dio cuerda hasta el preciso momento en que los presupuestos quedan aprobados. Entonces debe pararse. Pero si quien pude de lo da cuerda para que vaya marchando, proseguirá su marcha.

Esta solución que parece ganar más terreno cada día sumonen algunos que contraria grandemente a las derechas, por estimar que sólo favorece los intereses políticos de las izquierdas.

UNA FELICITACIÓN

El ministro de la Guerra, general Villalba, ha felicitado muy expresivamente al gobernador militar de Oviedo por su fallo en el arbitraje, que ha dado por resultado la solución de la huelga de obreros mineros asturianos.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

En el Congreso ha continuado comentándose el asunto de las tarifas ferroviarias.

Aunque la Comisión ha ultimado el dictamen sobre la fórmula propuesta por el ministro, no han querido suscribirla dos de los vocales.

Según el señor Allendesalazar se han producido discrepancias entre el ministro de Fomento y la Comisión respecto de un punto concreto.

El jefe del Gobierno llevará el asunto al Consejo de ministros para estudiar la disparidad en el aspecto político.

Este rumor ha hecho que circulen impresiones pesimistas.

Parece que el señor Molledo formulará voto particular.

El señor Gastón que tampoco ha firmado el dictamen, no presentará voto particular porque, no se interpreta como acto de hostilidad al Gobierno.

LO QUE DICE ROMANONES

El conde de Romanones acudió al Congreso, conferenciando con algunos diputados y periodistas.

Respecto del asunto de las tarifas dijo que creía que el martes no podría tratarse de él.

A las seis de la tarde marchó a San Sebastián para conferenciar con el señor García Pristo.

Al partir dijo a los periodistas: «Voy a conferenciar con el futuro presidente del Consejo.»

Respecto al debate internacional manifestó que por razones nada más que tienen bastante en su poder no solamente no la recomienda, sino que ignora si hay que plantearlo.

LA CIRCULACIÓN FIDUCIARIA

Firmada por diputados de las izquierdas se ha presentado al Congreso una proposición pidiendo a la Cámara declare que varía con gusto, por estimar perjudicial que el dinero se viese tomado parte en la circulación fiduciaria, que se cuidara de las emisiones de billetes del Banco de España para lo sucesivo, y que no se impida el ahorro nacional, ni se haga nada que pueda redundar en merma de su garantía.

SUPPLICATORIOS DENEGADOS

La Comisión de Suplicatorios del Congreso se ha reunido hoy denegando los solicitados para procesar a los señores Rivas Mateos, Barriobero y Herrán y Arana, por haber sido comprendidos en indultos.

Respecto de otros nuevos referentes a los señores Besteiro y Arana, la Comisión ha tomado el acuerdo de examinarlos nombrando ponentes a los señores Argente y Pérez Armas.

GENERALES Y CARGOS PALATINOS

El proyecto leído por el ministro de la Guerra en el Senado, sobre reformas militares, aumenta la plantilla en un general, haciendo un total de 108.

Se restablecen los cargos de segundo comandante general de Alabarderos y segundo jefe de las tropas de la Real Casa, que será ocupado por un general de División.

LOS PRESUPUESTOS PARCIALES

El Gobierno confía en que ésta semana quedarán aprobados en el Senado todos los presupuestos parciales, a excepción del de la Guerra que se calcula podrá discutirse y aprobarse el domingo.

LOS PATRONOS A LAS CORTES

La Confederación Patronal ha enviado a las Cortes un manifiesto protestando del terrorismo social, y pidiendo se acuerde la adopción de medidas oportunas para que los Poderes Ejecutivo y Judicial puedan actuar con eficacia en beneficio de interés de la Patria.

Firman el manifiesto los señores Junoy y Graupera.

AUSENCIA COMENTADA

Fué objeto de muchos comentarios el hecho de que el señor La Cierva no acudiéra esta tarde al Congreso. Luego se supo que había tenido una vista en el Tribunal Supremo, y que de allí había ido al domicilio del señor Maura para conferenciar con él.

A última hora el señor La Cierva estuvo en la Cámara popular.

POLÍTICOS DE VIAJE

Ha marchado a Barcelona el señor Ventosa.

Don Indalecio Prieto ha salido para Sevilla.

LA CUESTIÓN DE LOS ALQUILERES

En Madrid ha sido muy comentada la noticia de que el gobernador de Barcelona no haya autorizado el mitin y manifestación organizadas contra la carestía de los alquileres.

Como en Madrid se comenta también la indiferencia con que el Gobierno ve este problema, la Prensa publica artículos llamando su atención para que se preocupe del problema, a fin de evitar posibles sucesos, dada la excitación de ánimos que se advierte.

EL DERECHO FORAL

En el Senado se han reunido los representantes parlamentarios de las regiones de régimen foral.

Los señores Trías y Moles dieron cuenta de los acuerdos tomados en la reunión de diputados.

Se nombró una Comisión que entienda en las gestiones que respecto de la defensa del régimen foral han de practicarse con el Gobierno.

CONSEJO PARA MANANA

Mañana se celebrará Consejo de ministros para tratar del dictamen de la fórmula de las tarifas ferroviarias, en vista de la discrepancia que existe entre el criterio de los señores Trías y Moles y el del ministro de Fomento.

Ecos de Sociedad

Viajeros. Para San Sebastián y París salió el ingeniero y fabricante de conservas don Félix G. Escobar.

—Después de inspeccionar sus asuntos comerciales en la República Argentina, regresaron ayer nuestros connacionales el opulento comerciante bonaerense don Antonino Sáenz y su hermosa señora.

—De paso para Roma, hemos tenido el gusto de saludar al exalcalde y propietario de San Asensio don Víctor Cardenal y esposa.

—Marcharon a Sevilla y otras capitales andaluzas los hijos del dueño del Café Habana don Guillermo y don Sebastián Trapero.

—Para San Millán de la Cogolla salió el ilustrado médico titular de dicho pueblo don Eusebio José María Navarrete.

—A Zaragoza marchó el digno magistrado de esta Audiencia don Arturo Llorente.

—Para pasar unos días con sus hermanos los señores de Gómez, (don Mario), capitán ayudante del regimiento de Cantabria, llegaron ayer de Palencia, el abogado y propietario don Manuel Tovar y familia.

Regresó de su viaje el jefe de la Policía gubernativa don Manuel Araguas, posesionándose de su cargo.

—Boda próxima. Mañana se leerán las primeras amonestaciones de nuestro amigo el joven farmacéutico don Horacio Sáenz Marcotegui con la bella señorita Amparo Tapia, de distinguida familia de Lodosa.

La boda se celebrará en la citada ciudad navarra, el día 13 del próximo mes.

Anticipamos a los futuros esposos nuestra más cordial enhorabuena.

—Guarda cama desde hace unos días nuestro amigo el empresario y fabricante don Daniel Trevijano.

—Ha mejorado notablemente de su grave indisposición el concejal de este Ayuntamiento don Natalio Segura.

Celebraremos el pronto y total establecimiento de ambos enfermos.

Informes.

Guarda cama desde hace unos días nuestro amigo el empresario y fabricante don Daniel Trevijano.

—Ha mejorado notablemente de su grave indisposición el concejal de este Ayuntamiento don Natalio Segura.

Celebraremos el pronto y total establecimiento de ambos enfermos.

MÁS PETICIONES DE PENA DE MUERTE

Ayer tarde terminó el juez instructor de la causa general instruida por los sucesos ocurridos en el cuartel de Artillería la lectura de cargos a los procesados. La diligencia fué presenciada por numeroso público.

La causa afecta a los artilleros cabo Camilo Martínez, y soldados José Muñiz, Jacinto Pérez, Manuel Moure, Jesús Artigas, Juan Bautista Ramos, Amadeo Pérez, José Priezo, Pablo Aguarón, Deocgracias Morales, Juan Laurelo y Ramón Cuarrá; cabo de Pontonero, Antonio Bernal, y soldados Miguel Tormos, José Muñoz, Eusebio Euret, José María Gómez, Juan José Sáinz, y José Terres; soldado del regimiento de Almansa Juan Menasanch, y paisano Gregorio San Agustín.

A todos los procesados se les acusa de haber tomado parte en el movimiento de rebelión.

El fiscal solicita en sus conclusiones provisionales ocho penas de muerte, seis entre reclusión militar perpetua y muerte, y siete de reclusión temporal.

La pena de muerte para ocho tiene la pena de reclusión perpetua a muerte y para los pontoneros la pena de reclusión temporal.

El Consejo será de plaza y lo presidirá el coronel a quien corresponda.

Se da como seguro que el Consejo se verificará en la primera quincena de mayo.

DESDE ZARAGOZA

Los sucesos del Cuartel del Carmen

Madrid, 16.—11 n.

SENTENCIA PENDIENTE DE FIRMA

Todavía no ha sido aprobada por el capitán general la sentencia dictada en la causa instruida contra el sargento Laclastra.

Se sabe que la sentencia condena al procesado a la pena de tres años y un día de prisión militar correspondiente.

Parece que discrepa del criterio de sus compañeros de Consejo el auditor señor Toscano, quien ha formulado voto particular a la sentencia.

El defensor ha presentado un escrito no conforme con la sentencia.

Fundamenta su protesta en que los hechos ocurridos en el cuartel del Carmen fueron constitutivos del delito de rebelión, y, por tanto, no procede la pena de tres años y un día de prisión correccional; además afirma que no existe el delito de negligencia por parte de su defendido.

OTRO CONSEJO DE GUERRA

El lunes o el martes tendrá lugar el Consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del noveno regimiento de Artillería Félix Pérez, que se hallaba en servicio de centinela cuando se desarrollaron los sucesos.

Es juez instructor el señor Anel, y fiscal el comandante de Artillería don Eladio Pascual.

Este acusa al soldado del abandono del puesto de centinela frente a sediciosos y rebeldes.

Solicitará la pena de muerte para el soldado.

Defenderá al artillero Félix Pérez, que es natural de Borja, el capitán del regimiento de Infantería don José Lacleta, que es paisano del procesado.

Crónica calahorrana

El proceso Caillaux

PARÍS.—Continuó la vista del proceso Caillaux.

La sala estaba atestada de público.

El fiscal general de la República, monsieur Lescouvé, prosiguió la lectura de su informe.

Hizo pública la lista de las señales realizadas por el procesado para conseguir hacer una paz separada.

Número después de los cargos que contra el procesado se desprenden de los documentos recogidos en Florencia, y después a la declaración escrita de Caillaux, achacando la culpabilidad de que estallara la guerra a Poincaré y Viviani.

El fiscal, con acento indio, exclamó: «Esta página sacrifica este relato acusador contra Francia, tuvo que ser un francés quien lo escribiera. ¿Cómo puede concebirse?

Caillaux es culpable de un crimen que no cae dentro del código penal, pero que lo condena toda conciencia humana.

El Gobierno alemán y el ruso persiguen un fin común. Alemania quería una paz blanca que la permitiese realizar su ensueño de hegemonía mundial; y Caillaux quería tener la satisfacción de seguir el Poder de un país envilecido, arruinado.»

Continuará la vista.

Crónica calahorrana

15 de abril.

Ayuntamiento.—Siguen las sesiones movidas y con tanto público que no cabe en el salón.

Como quiera que el carácter invadidor de nuestros nuevos ediles llevó hasta la supresión de la mesa que servía a la Prensa para tomar notas, he aquí el por qué no pude dar cuenta detallada de lo que la última acaeció.

De oyente y con el rumoreo y ajeteo del público es imposible dar cuenta de ello.

No sería conveniente que la Comisión de Obras se diese una velada por las escuelas de San Francisco, con el fin de ver la parte que se derrumbó durante las aguas de la pared del teatro?

Porque es creencia que existe un gran peligro para los párulos, y creemos de necesidad se resuelve el problema escuelas.

Subsistencias.—Reunión dura es la labor fatigosa que se ha impuesto nuestro Concejo. Y todo por ver la manera de que podamos comer algo más económico. Yo creo que esto sucederá allá para el año de la «Nanita», y no porque no se procure por todos medios lo que han de hacer.

La Guardia de Seguridad.—Por conducto particular fidedigno adquirido fuera de la Ciudad de los Mártires sabemos que el diputado por Arnedo-Calahorra está trabajando en unión de los demás políticos de la Rioja, por conseguir que llegue a las principales poblaciones algo de las nuevas plantillas de seguridad.

en consideración en un brazo. La alegría nos de verle pronto entre nosotros.

Llegó de Madrid a donde tuvo que marchar llamado por telégrafo, el señor don Víctor del Valle.

Teatro. — En el coliseo Díaz se proyectó con gran concurrencia la atractiva película «La prometida del sol».

Tobaco. — Llegó el tan ansiado anéctota — que dijo uno —. Hoy a la siete de la mañana, se puso a la venta, y a las nueve sólo existían en los estanques paquetes de «susurros». Los estanques estaban custodiados por una pareja de la Guardia civil y dos concejales. Las «colas» tuvieron tan extraordinarias que llegaron a la calle de las Navas, las formadas en los estanques del Raso y Grandes. La mayoría eran mujeres.

Teatro Bretón

Hubo mucho público, tanto que puede decirse que fueron llenos completos, en las funciones dadas ayer en el coliseo de Bretón, y la numerosa concurrencia puede asegurarse que salió muy complacido del espectáculo, que conforme a nuestro amonio fué un precioso programa.

La cinta, por la calidad de los intérpretes y la movilidad de las escenas, gustó en general, aunque algunas personas la encontraron demasiado realista, apuntando en esta ocasión la realidad como defecto, y la canciónista, al tercer número se entró tanto en el público, que obtuvo un gran éxito, cosechando tantos aplausos como pocas veces hemos escuchado.

Y a la verdad, la recepción fué merecedora.

Asunción G. Parreño, es una artista que para su encanto merece todos los diminutivos, porque conviene a su modo de ser, y por lo que tienen de amables.

Chiquita, bonita, saladilla; parece una substancia muy concentrada y para tomar a pequeñas dosis.

Hay en ella intuiciones de artista, cosas que no son fruto de estudio, movilidad, alegría; tiene una voz linda, bien timbrada, bonito vestuario y por último, por que nadie falle, un precioso repertorio de canciones de todas las marcas, del que las que no son nuevas, son selección de las más.

Como decímos al principio, el público, tanto él de tarde como el de noche aplaudió estrepitosamente a la artista, coligiéndola a cantar más y más y acreciendo a cada número nuevo, las ovaciones.

Ho y volverá a actuar completándose el programa con una película elegida.

DE CAMEROS

TORRECILLA, 15.— Ha sido nombrado cartero supernumerario, después de obtener el reglamentario examen, el joven de 17 años de edad Angel Sánchez Díez. Le damos nuestras enhorabuena.

Víctima de larga enfermedad, el día 11 falleció la reverenda Madre Agustina del convento de enseñanza de esta población. A toda la comunidad damos nuestro más sentido pesame, e igualmente a su familia.

Procedente de Madrid y con objeto de pasar una temporada al lado de sus tíos, llegó el simpático juicio Julio Sánchez de Tejada.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Francisco Fernández, administrador de Correos de Almazán (Soria).

Ha sido ascendido a 3.500 pesos de sueldo don Paulino Gómez, jefe de la cárcel de este partido. Por este motivo fué trasladado a la de Bilbao; pero según nos dijeron, ha presentado una solicitud restando dicho ascenso, para ver si de esta manera consigue no ser trasladado.

—Por medio de una suscripción que se ha propiciado a la villa, se ha proporcionado a la parroquia un magnífico arco de Medioitomón, que buena obra ha hecho. —Eliseo Hernández.

El genio del mal

Un hombre monstruo, verdadera fiera humana

El pueblecillo de Cuarte, situado en las proximidades de Huesca, ha visto turbada su tranquilidad por la fiereza de un vecino, monstruo repugnante, aborto de la Naturaleza, que ha realizado con su mujer y sus hijos los actos más indignantes, y ha extendido sus instintos de bestia a sus vecinos, anclados por la presencia de la fiera humana, temerosos de sus inclinaciones criminales.

Una Comisión de vecinos, en nombre del pueblo todo, ha estado en Huesca visitando a las autoridades y a las Redacciones de los periódicos, para exponerles su indignación y narrarles los episodios feroces de que es protagonista el criminal más refinado que puede darse.

He aquí un extracto del relato: «Llamase el causante de la agitación de Cuarte, Pascual Escrivá Luna, de copiosos antecedentes criminales: No desconoce las cárceles en que vivió algunos años, ni es ajeno a numerosos procesos de robo y hurto instruidos por su proceder.

La esposa y los hijos de este criminal reniegan de él, lo aborrecen, lo temen... En los ojos de las pequeñas criaturas y de la madre se advierte el contenido pavor, el ansia de liberación, el miedo al tiro... Tan vigilados viven por él que su vida es un verdadero secuestro. Están cansados de padecer toda clase de ultrajes y de infamias.

La mujer, lo mismo que las criaturas, han sido golpeadas, son martirizadas por el monstruo que con fiereza de criminal nato impone los martirios más refinados y bestiales: pocos días hace que la mujer, por capricho del tirano, fué a sustituir al tablón con que se allanan las tierras de sembradura.

Las caballerías fueron hostigadas y partieron veloces arrastrando a la desgraciada víctima; y tan duro fué el capricho del criminal que él mismo tuvo que recoger del suelo el cuerpo casi sin vida de la esposa. Todas las hijas del monstruo han tenido que defender bravamente, con coraje de hombres, su pudor femenino, su virginidad. Pero no pudieron evitar otras cosas. No pudieron evitar, por ejemplo, el dolor y la vergüenza de ver muchas noches en las horas silenciosas de la madrugada, y cuando el pequeño vecindario de Cuarte descansa tranquilo, a la desgraciada madre toda en cueros por mandato del monstruo, que le amenazaba de muerte si no se prestaba docilmente a todos los caprichos imaginables... Y esta misma mujer ha sido violentamente encubierta a un buey y obligada, a golpes, a arar las tierras en unión del manso rumiante.

La historia de sus fechorías se haría interminable, llenaría columnas y más columnas de este diario si a él le trasladáramos con los detalles que nos ha sido referida. Pero son estos de tal calidad y de tan difícil expresión —si no hemos de herir la delicadeza de las almas— que se hace imposible su exposición, exposición que bajo otros puntos de vista resulta ociosa.

Resientemente el perturbador de la tranquilidad de Cuarte, el autor de tanta y tanta salvajada, obligó, bajo amenaza de muerte, a que una hija denunciara ante los Tribunales al alcalde, al teniente de alcalde y al síndico de Cuarte como autores del delito de violación consumada en el cuerpo de la misma denunciante.

Pero, afortunadamente para los denunciados, la misma denunciante ha declarado la verdad, añadiendo que si hizo la denuncia fué porque su madre le amenazó con cortarle el cuello.

La familia del criminal pretende librarse del secuestro y huir de Cuarte para abandonar el monstruo, pero éste se jacta de que la justicia no podrá nunca con él porque ya ha aprendido a soslayar responsabilidades.

Y el vecindario de Cuarte ni se rió ni decidió por la venganza — por la alarma de cada día, y porque con motivo del proceso que hemos mencionado ha dirigido el criminal amenazas de muerte a casi todos los habitantes.»

Las casas baratas

CUESTIONES SOCIALES

El Congreso ha aprobado el proyecto de Presupuesto del Ministerio de la Gobernación en su sección de referencias sociales, en la que figura un aumento de 500.000 pesetas sobre la cantidad actualmente consignada para subvención a las entidades constructoras de casas baratas.

Asimismo es probable que se apruebe también el proyecto de ley destinando 25 millones de pesetas a préstamos para construcción de casas baratas, proyecto presentado a las Cortes por el ministro señor Burgos Mazo en el mes de noviembre.

Finalmente el Instituto Nacional de Previsión ha tomado los primeros acuerdos referentes a la inversión de parte de los fondos del seguro social en préstamos para el fomento de las obras sociales de público interés, incluyendo entre ellas esta de la construcción de viviendas higiénicas y baratas de que tan necesitadas se hallan hoy las clases modestas de la sociedad.

Nos encontramos pues, en un momento favorable en lo que se refiere al magno problema de la habitación barata, y es preciso que los elementos sociales aprovechen la coyuntura preparándose con tiempo para hallarse en condiciones de recibir el beneficio.

Son muchas las localidades en que los hombres de acción social han constituido organizaciones encaminadas a la construcción de casas higiénicas y baratas, ya para cederlas en alquiler, mediante una renta moderada, ya, lo que es más perfecto, para adjudicárlas en propiedad, facilitando su pago a plazos, conforme a las normas que para el caso suministra la técnica económica social. El tipo de organización más generalmente seguido y el más recomendable es el de la Cooperativa, es decir, la asociación de los propios interesados para construir y administrar casas en beneficio exclusivo de ellos. Para estas Cooperativas reserva la ley las mayores ventajas, y conviene, por tanto, aprovecharlas.

En el orden práctico, y con el fin de facilitar tales organizaciones, diremos que si en la localidad existe junta de mejora y fomento de habitaciones baratas, lo más eficaz será ponerse en relación con ella y atenerse a las instrucciones que dé. Estas Juntas tienen precisamente por misión favorecer la acción social y la gubernativa para la construcción de casas baratas, y están formadas por elementos técnicos y representativos que les capacitan especialmente para ello. Si no hubiese Junta, convendrá constituirla cuanto antes, y, al efecto, las autoridades locales, o las Corporaciones, sociedades obreras, centro de acción social u otras entidades análogas han de dirigir al ministro de la Gobernación una instancia en que se solicite la creación de la Junta, alegando para justificar su necesidad cuantas razones estimen pertinentes en orden al problema de la vivienda en la localidad de que se trate.

Debemos llamar especialmente la atención de nuestros lectores sobre la conveniencia de atender, no sólo a la construcción de casas nuevas, sino también a la mejora y higieneización de las existentes, necesidad que también atiende la vigente ley; porque este aspecto de la cuestión es interesantísimo para la salud, el bienestar y aún la moralidad de las clases populares.

A veces con un pequeño esfuerzo económico se sanea una vivienda, y cualquiera comprende que es de mayor utilidad social mejorar la habitación de cincuenta familias, que hoy viven mal, que no edificar de nuevo para media docena de ellas. Las Cooperativas pueden standarizadamente a ambas modalidades.

V. E. BURGOS.

Abierto 5.

Materiales de construcción
Vida e Hija de F. Borsig

DE MEJICO

La sublevación de Sonora

INFORMES CONTRADICTORIOS

HABANA. — Toma cuerpo la sublevación del Estado mexicano de Sonora contra el presidente Carranza. Informes yanquis dicen que varios buques cargados de hombres, armas y municiones han llegado a las costas del Yucatán, desembarcando todo el cargamento para auxiliar a las tropas del general Alvarado, que se han sumado al movimiento.

Se da como cierto que 14 Estados mexicanos se han levantado también contra el presidente Carranza, siguiendo las huellas de los revolucionarios de Sonora.

Sin embargo, las notas del Gobierno mexicano publicadas en la Prensa, afirman, por el contrario, que el movimiento no ha tenido ninguna importancia y que está circunscrito al Estado de Sonora, habiendo provocado el levantamiento agentes perturbadores extranjeros.

LA SITUACIÓN DE CARRANZA

NUEVA YORK. — Las últimas noticias de México anuncian que la situación del general Carranza en México es muy precaria.

Se asegura que las tropas federales del general Obregón han intentado un golpe de Estado, y que el general Gómez, comandante de las fuerzas del Gobierno en San Luis de Potosí, se ha pasado a los insurrectos.

El aceite de tasa

Antes de ayer comenzó el despacho de la consignación de aceite remitida por el Ministerio de Abastecimientos.

La expendeduría ha sido habilitada en la planta baja de la Casa Consistorial, donde se hace el despacho de nueve a una de la mañana y de tres a seis de la tarde.

El jueves se despacharon por la mañana 517'5 litros y por la tarde 455.

Ayer aumentó el despacho, expandiéndose 647'5 litros por la mañana y gran cantidad por la tarde, a juzgar por la larga cola formada.

Visitó ayer al alcalde, en su despacho oficial, una numerosa comisión de cigarriadores, para manifestarle que, dadas las horas en que abandonan el trabajo, no disponen de tiempo para adquirir aceite en la expendeduría habilitada por el Municipio.

El señor Vallverca, encontrando justa la advertencia, dispuso las horas y forma en que podrán adquirir el artículo, que serán de 6 y media a 7 y media, ensu deseo de que el vecindario encuentre cuantas facilidades necesita.

Información general

Madrid, 16.— Varias horas

DE LA «GACETA»

Entre las disposiciones que hoy publica la «Gaceta», figuran las siguientes:

Real orden del Ministerio de Estado convocando oposiciones para cubrir las pensiones de la Otra Pía en la Academia Española de Bellas Artes de Roma.

Real orden del Ministerio de Fomento disponiendo la inclusión en el plan de ferrocarriles secundarios del que, partiendo de Santona, va a empalmar con el ferrocarril de Santander a Bilbao, en la estación de Gama.

DON JAIME A LOS ESTADOS UNIDOS

Ha marchado a París el secretario político de don Jaime de Borbón. Ya con objeto de despedir a ésto, que embarcará en breve para los Estados Unidos, a fin de realizar algunas horas oficiales que le separarán del exilio bolchevique en su palacio de Austria.

Se supone que don Jaime no regresará a París hasta el próximo invierno.

JURA DE LA BANDERA

La próxima semana jurarán la bandera en el Hipódromo los reclutas del regimiento de Saboya, del que es coronel honorario el rey de Italia.

Al acto asistirá el embajador italiano.

DIRECTOR DE LA COMPAÑIA DEL NORTE

Ha sido nombrado director de la Compañía de ferrocarriles del Norte don José Moeno Osorio, ingeniero jefe de la Exploración de dicha Empresa.

LA REINA A SEVILLA

A las ocho de la noche ha marchado a Sevilla la reina Victoria acompañada de los infantos Beatriz y Cristina y los marqueses de Carinsbrooke.

En la estación fueron despedidos por el rey y el Gobierno.

LA ESPOSA DE WEYLER GRAVE

Se encuentra gravemente enferma en Madrid la duquesa de Tenerife, esposa del capitán general señor Weyler.

Su estado inspira serios temores.

DETENCIÓN DE

UN SINDICALISTA

GUADALAJARA. — La Policía ha detenido al sindicalista Gonzalo Moreno, procedente de Madrid.

Le fué ocupada una pistola y documentos y proclamas anarquistas.

DON ALFONSO A ZARAGOZA

ZARAGOZA. — Se ha confirmado que en la primera decena de mayo visitará el rey esta capital.

Don Alfonso se trasladará a Huesca para visitar los cuarteles.

BARCELONESAS

BARCELONA. — El gobernador ha denegado la autorización pedida por los dependientes de comercio para celebrar un mitin, y por la Liga de consumidores para celebrar mitin y manifestación el domingo, alegando que ese día las fuerzas de Policía y Seguridad tendrán que atender a otros servicios con motivo de la visita de los infantes don Carlos y doña Luisa.

—El gobernador y el jefe de la Benemérita han ido a San Vicente para recibir a los infantes.

—La Policía ha detenido a Pedro Ubach, delegado del Sindicato de panaderos, al que le han encontrado hojas sediciosas y folletos anarquistas.

También han sido detenidos Manuel Torrijón y Juan Bou, presuntos autores de la agresión ocurrida en marzo al obrero tintorero Juan Rovira.

—Ha regresado el señor Cambó.

¿PERO ES ESO VERDAD?

BERLIN. — La «Gaceta de Wos» cree que los elementos que están dispuestos a intentar un nuevo golpe de Estado son oficiales monárquicos, a los que la reducción de la Reichsswehr amenaza con dejar cesantes, y elementos monárquicos que laboran fuera de la dirección del partido.

Agrega que esos elementos proyectan una alianza con Rusia para reanudar la guerra contra Francia, aliar en seguida con Inglaterra para aplastar el soviétismo.

BERLIN. — Parecen conjurados los temores de un nuevo golpe de Estado.

No obstante continúan las precauciones.

REGIO VIAJERO

PARÍS. — Ha llegado de incógnito el rey de Suecia.

Desde Miranda

Notas municipales.—Aniversarios.

16 de abril.—Nuestro Ayuntamiento es una especialidad, compañero con los demás del resto de España. Ahora mismo va a dar nota de una de sus especialidades. El lunes no pudo celebrar sesión ordinaria; y si, como parece, no asistió a capítulo los seis concejales de uno de los bandos o conglomerado de personas, los otros seis aquí residentes del otro bando—pues el otro concejal reside en Madrid—no podrán celebrar sesión ordinaria por necesitarse siete, por lo menos, en la mayoría.

Las sesiones, que serán, por lo tanto, supletorias, no tendrán interés alguno, y los asuntos serán tratados por la minoría de los concejales.

Benito papel el de los electores, si es que esto se lleva a cabo! Por lo pronto, el miércoles se celebró la supletoria a las siete de la tarde, bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Ladrero, asistiendo los señores Tamayo, Pérez, Casillón y Martínez.

Después de la aprobación del acta, merecieron también aprobación dos informes de la Comisión de Obras, autorizando a doña Dolores Ángel y a don Restituto Barcina para edificar y reconstruir una casa, respectivamente.

Se acuerda socorrer a Faustino de Blas.

Se designaron cinco secciones para formar la Junta municipal.

Se aprueban varias facturas.

Se levantó la nota de prófugo al mezo Vicente Gil.

Se da lectura a una instancia de los panaderos de la localidad, en la que solicitan autorización para subir el pan. (Hace cinco días que subieron 15 céntimos en la pieza de dos kilos.) Los reunidos en Concejo tuvieron a bien no acceder a la petición de los panaderos y a la vez acordaron solicitar de la Junta provincial de Subsistencias que, teniendo harina y trigo suficiente en la provincia, se prohíba el transporte, obligando al abastecimiento de Miranda antes que otras poblaciones, por ser país productor y haber existencias.

Hoy tendrá lugar en la Parroquia de San Nicolás el funeral de cabildo año de Santiago F. de Valderrama y de la Fuente. Reiteramos nuestro pésame a sus padres don Roque y doña Ricarda.

En la misma Parroquia se han celebrado ayer horas fúnebres D. Tomás Lequerica, maquinista que fué del ferrocarril del Norte. Sera en la Casa.

DE ORON. En este pueblo se constituyó así el Ayuntamiento: Alcalde, don Cipriano Vadillo; teniente, don Maximino Sabando; regidor síndico, don Joaquín Tobalina; concejales, don Antonio Solio, don Federico Solórzano y don Sidonio Sabando.

Dejó de existir doña Agapita Salazar, joven esposa del industrial molinero don Luis Zatón, dejándose sumido en gran dolor con cinco hijos. Al entierro acudió todo el vecindario, al que quedó muy agradado el señor Zatón.

Folleto de LA RIOJA 121

Por el honor del nombre

(Publicado por la Casa Sopena)

dar aquellos dichosos días, pensando en sus sueños desvanecidos, sus ojos nuevamente se llenaron de lágrimas. Pero pronto las secó, porque oyó abrir la puerta de su cuarto.

Dos soldados aparecieron. Uno de ellos llevaba en la mano un farol encendido y el otro un cesto con alimentos.

—Le traemos la comida—dijo el del cesto—debe estar muy buena, porque ha salido de la cocina del comandante de la ciudadela.

El señor de Escorval sonrió tristemente. Sabía que ciertas atenciones de los carceleros tienen un siniestro significado. No obstante se sentó delante de la mesita que acababan de prepararle, y notó que tenía realmente apetito. Mientras comía habló casi alegramente con los soldados.

Cuando hubo concluido, suplicó de dejar la luz y le trajesen recado para escribir, en lo que se le complació inmediatamente.

Había sido nuevamente, pero la conversación de los soldados le había sido útil. El desfallecimiento que sentía en su espíritu había des-



¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de

Estómago e intestinos

por antiguas que sean, como el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

HERRERO, RIVA Y COMP.

BANQUEROS.—LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAMORRA

COTIZACION DEL DIA 16

Interior 4 por 100 al contado	73 50
en títulos pequeños	74 00
Amortizable 5 por 100	96 00
Amortizable 1917	96 00
Banco España Río de la Plata	284 00
Acciones Azucarera preferente	100 00
ordinaria	61 25
Obligaciones id. al 4 por 100	84 75
Obligaciones ferrocarril de Barcelona-Alsasua 4 1/2 por 100	85 00
Banco España	538 00
Compañía Arrendataria Tabacos	0 0 0 0
Paris Cheques	31 33
Londres	22 88
Mártires	9 29
Ferrocarriles del Norte	305 00
Madrid-Zaragoza-Alicante	309 00

CAJA DE AHORROS

Con libreta.—Interés anual 3 por 100 para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están emplazadas en una cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de todo intento de robo.

Cuentas corrientes a vista 2 0/0 anual

Imposiciones a 36 días 3 por 100 imposiciones a mayor plazo, convencional.

Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de moneda; compra y venta de valores españoles extranjeros, entregándolos en la hora de hacer la operación.

— Hoy tendrá lugar en la Parroquia de San Nicolás el funeral de cabildo año de Santiago F. de Valderrama y de la Fuente. Reiteramos nuestro pésame a sus padres don Roque y doña Ricarda.

En la misma Parroquia se han celebrado ayer horas fúnebres D. Tomás Lequerica, maquinista que fué del ferrocarril del Norte. Sera en la Casa.

DE ORON. En este pueblo se constituyó así el Ayuntamiento: Alcalde, don Cipriano Vadillo; teniente, don Maximino Sabando; regidor síndico, don Joaquín Tobalina; concejales, don Antonio Solio, don Federico Solórzano y don Sidonio Sabando.

Dejó de existir doña Agapita Salazar, joven esposa del industrial molinero don Luis Zatón, dejándose sumido en gran dolor con cinco hijos. Al entierro acudió todo el vecindario, al que quedó muy agradado el señor Zatón.

Banco Ulargui Logroño

Cotizaciones de Madrid

	DIAS	15	16
Interior 4 0/0	73 50	73 50	
Interior en títulos A.	74 50	74 50	
Interior carpetas	73 40	73 60	
Amortizable 4 0/0	87 50	87 60	
Amortizable 5 0/0	96 00	96 00	
Amortizable nuevo	87 60	96 10	
Exterior 4 0/0	64 50	64 20	
Acciones Río de la Plata	200 00	281 00	
Acciones Banco España	552 00	530 00	
Acciones Tabacos	295 00	294 00	
Acciones Felguera	100 00	153 00	
Franquicias	34 91	31 35	
Liberas	22 87	23 88	
Mártires	10 30	9 20	

TORO SEMENTAL

de buena raza, se ofrece en la Vaqueira de Laureano Torrealba, esquina de la Nueva Plaza de Toros.

— Hoy tendrá lugar en la Parroquia de San Nicolás el funeral de cabildo año de Santiago F. de Valderrama y de la Fuente. Reiteramos nuestro pésame a sus padres don Roque y doña Ricarda.

En la misma Parroquia se han celebrado ayer horas fúnebres D. Tomás Lequerica, maquinista que fué del ferrocarril del Norte. Sera en la Casa.

DE ORON. En este pueblo se constituyó así el Ayuntamiento: Alcalde, don Cipriano Vadillo; teniente, don Maximino Sabando; regidor síndico, don Joaquín Tobalina; concejales, don Antonio Solio, don Federico Solórzano y don Sidonio Sabando.

Dejó de existir doña Agapita Salazar, joven esposa del industrial molinero don Luis Zatón, dejándose sumido en gran dolor con cinco hijos. Al entierro acudió todo el vecindario, al que quedó muy agradado el señor Zatón.

— Hoy tendrá lugar en la Parroquia de San Nicolás el funeral de cabildo año de Santiago F. de Valderrama y de la Fuente. Reiteramos nuestro pésame a sus padres don Roque y doña Ricarda.

En la misma Parroquia se han celebrado ayer horas fúnebres D. Tomás Lequerica, maquinista que fué del ferrocarril del Norte. Sera en la Casa.

DE ORON. En este pueblo se constituyó así el Ayuntamiento: Alcalde, don Cipriano Vadillo; teniente, don Maximino Sabando; regidor síndico, don Joaquín Tobalina; concejales, don Antonio Solio, don Federico Solórzano y don Sidonio Sabando.

Dejó de existir doña Agapita Salazar, joven esposa del industrial molinero don Luis Zatón, dejándose sumido en gran dolor con cinco hijos. Al entierro acudió todo el vecindario, al que quedó muy agradado el señor Zatón.

— Hoy tendrá lugar en la Parroquia de San Nicolás el funeral de cabildo año de Santiago F. de Valderrama y de la Fuente. Reiteramos nuestro pésame a sus padres don Roque y doña Ricarda.

En la misma Parroquia se han celebrado ayer horas fúnebres D. Tomás Lequerica, maquinista que fué del ferrocarril del Norte. Sera en la Casa.

DE ORON. En este pueblo se constituyó así el Ayuntamiento: Alcalde, don Cipriano Vadillo; teniente, don Maximino Sabando; regidor síndico, don Joaquín Tobalina; concejales, don Antonio Solio, don Federico Solórzano y don Sidonio Sabando.

Dejó de existir doña Agapita Salazar, joven esposa del industrial molinero don Luis Zatón, dejándose sumido en gran dolor con cinco hijos. Al entierro acudió todo el vecindario, al que quedó muy agradado el señor Zatón.

— Hoy tendrá lugar en la Parroquia de San Nicolás el funeral de cabildo año de Santiago F. de Valderrama y de la Fuente. Reiteramos nuestro pésame a sus padres don Roque y doña Ricarda.

En la misma Parroquia se han celebrado ayer horas fúnebres D. Tomás Lequerica, maquinista que fué del ferrocarril del Norte. Sera en la Casa.

— Hoy tendrá lugar en la Parroquia de San Nicolás el funeral de cabildo año de Santiago F. de Valderrama y de la Fuente. Reiteramos nuestro pésame a sus padres don Roque y doña Ricarda.

En la misma Parroquia se han celebrado ayer horas fúnebres D. Tomás Lequerica, maquinista que fué del ferrocarril del Norte. Sera en la Casa.

— Hoy tendrá lugar en la Parroquia de San Nicolás el funeral de cabildo año de Santiago F. de Valderrama y de la Fuente. Reiteramos nuestro pésame a sus padres don Roque y doña Ricarda.

En la misma Parroquia se han celebrado ayer horas fúnebres D. Tomás Lequerica, maquinista que fué del ferrocarril del Norte. Sera en la Casa.

— Hoy tendrá lugar en la Parroquia de San Nicolás el funeral de cabildo año de Santiago F. de Valderrama y de la Fuente. Reiteramos nuestro pésame a sus padres don Roque y doña Ricarda.

En la misma Parroquia se han celebrado ayer horas fúnebres D. Tomás Lequerica, maquinista que fué del ferrocarril del Norte. Sera en la Casa.

— Hoy tendrá lugar en la Parroquia de San Nicolás el funeral de cabildo año de Santiago F. de Valderrama y de la Fuente. Reiteramos nuestro pésame a sus padres don Roque y doña Ricarda.

En la misma Parroquia se han celebrado ayer horas fúnebres D. Tomás Lequerica, maquinista que fué del ferrocarril del Norte. Sera en la Casa.

— Hoy tendrá lugar en la Parroquia de San Nicolás el funeral de cabildo año de Santiago F. de Valderrama y de la Fuente. Reiteramos nuestro pésame a sus padres don Roque y doña Ricarda.

En la misma Parroquia se han celebrado ayer horas fúnebres D. Tomás Lequerica, maquinista que fué del ferrocarril del Norte. Sera en la Casa.

— Hoy tendrá lugar en la Parroquia de San Nicolás el funeral de cabildo año de Santiago F. de Valderrama y de la Fuente. Reiteramos nuestro pésame a sus padres don Roque y doña Ricarda.

En la misma Parroquia se han celebrado ayer horas fúnebres D. Tomás Lequerica, maquinista que fué del ferrocarril del Norte. Sera en la Casa.

— Hoy tendrá lugar en la Parroquia de San Nicolás el funeral de cabildo año de Santiago F. de Valderrama y de la Fuente. Reiteramos nuestro pésame a sus padres don Roque y doña Ricarda.

En la misma Parroquia se han celebrado ayer horas fúnebres D. Tomás Lequerica, maquinista que fué del ferrocarril del Norte. Sera en la Casa.

— Hoy tendrá lugar en la Parroquia de San Nicolás el funeral de cabildo año de Santiago F. de Valderrama y de la Fuente. Reiteramos nuestro pésame a sus padres don Roque y doña Ricarda.

En la misma Parroquia se han celebrado ayer horas fúnebres D. Tomás Lequerica, maquinista que fué del ferrocarril del Norte. Sera en la Casa.

— Hoy tendrá lugar en la Parroquia de San Nicolás el funeral de cabildo año de Santiago F. de Valderrama y de la Fuente. Reiteramos nuestro pésame a sus padres don Roque y doña Ricarda.

En la misma Parroquia se han celebrado ayer horas fúnebres D. Tomás Lequerica, maquinista que fué del ferrocarril del Norte. Sera en la Casa.

— Hoy tendrá lugar en la Parroquia de San Nicolás el funeral de cabildo año de Santiago F. de Valderrama y de la Fuente. Reiteramos nuestro pésame a sus padres don Roque y doña Ricarda.

En la misma Parroquia se han celebrado ayer horas fúnebres D. Tomás Lequerica, maquinista que fué del ferrocarril del Norte. Sera en la Casa.

— Hoy tendrá lugar en la Parroquia de San Nicolás el funeral de cabildo año de Santiago F.

Las únicas producciones que son solicitadas por todo el mundo son los jabones
FLOR DE RIOJA Y PERLA BLANCA

AMARILLO

BLANCO

Nombres registrados por su fabricante y propietario **GALO BEAUMONT. - CALAHORRA**

De venta en todos los establecimientos

La renombrada artista cinematográfica Perla Blanca ha concedido a esta casa el uso exclusivo de su nombre y retrato.

Para informes Don J. Emilio Bello, General Esparter, 6, primero. derecha. Logroño.

Para las viñas
EL MEJOR CALDO CUPRICO

Sulphatol
D. de Benito, farmacéutico, Logr.

SOLARES EN VENTA
dentro del casco de la ciudad. Informa Vicente García, 11 de Junio, 3, primero, izquierda, Logroño.

OFICIAL HERRADOR. Se necesita un buen oficial: se le dará un buen sueldo. Dirigirse a don Francisco Villaseca, veterinario, d. Fuenmayor.

TABLA DE CHOPO
Venta permanente. Almacén de Eduardo Vargas, Nájera.

SUBASTA DE CIEN ROBLES

El día 20 del actual, a las nueve de la mañana, tendrá lugar la subasta de 100 robles señalados con el marco núm. 71, bajo la tasación de 3.000 pesetas. Con 150 metros cúbicos. Viniegra de Abajo, 13 de abril de 1920. El alcalde accidental, M. Valenciaga.

SE ADMITEN seis mil pesetas con garantía de finca urbana, en punto céntrico de la capital. Informes, Atílio Torralba, Notarias, Logroño.

BALCONES Y ANTEPECHOS
Se venden de todas dimensiones. Calle San Roque, núm. 20.

SE VENDEN

4 bocoyes, un mostrador de madera, una artesa y una máquina de encollar botellas, todo en muy buen uso. Razón, Baños, 6.

MAQUINAS DE COSER
Se compran, venden y hacen toda clase de reparaciones. Se arreglan máquinas de escribir. Paulino Aramayo, Santiago, 18, Calahorra.

ALPARGATAS. Al por mayor, buen surtido. Emilio Izarra, en Fuenmayor.

SE CONFECCIONA toda clase de prendas, hechura sastre, para señoras y niños. Se arregla toda clase de pieles. Precios económicos. Mayor, 45, primero.

A LOS MEDICOS
Por defunción del médico propietario se vende una caja completa de amputaciones, una caja de venosas, un termocauterio, máquina eléctrica y otros varios aparatos de utilidad para los médicos y practicantes. Dirigirse a la farmacia de L. Iglesias.

LOCALES EN NAJERA
Se venden los que ocuparon las bodegas de los herederos de Ortiz de Zarate, y la casa unida a ellos. Informar: en dicha ciudad, don Miguel Ortiz, y en Logroño, don Blas Gurrea.

VACANTE DE FARMACEUTICO
Por dimisión del que la desempeñaba, se encuentran vacantes las titulares de inspector de Mataderos, con arreglo al real decreto de 5 de diciembre de 1918, con el sueldo anual de trescientas sesenta y cinco pesetas, y de Higiene y Sanidad pecuaria, conforme a la ley de Epizootias, con igual dotación de trescientas sesenta y cinco pesetas; cuyas setecientas treinta pesetas, serán satisfactas a prorrata, según el número de habitantes, por los Ayuntamientos de El Villar de Alava, Cripán y el de esta villa, por trimestres vencidos, con cargo a sus presupuestos municipales, pudiendo además, el agraciado, contratarse con los vecinos ganaderos de los tres Municipios, para la asistencia facultativa.

Los aspirantes cursarán sus solicitudes debidamente documentadas a esta Alcaldía, antes del día 4 de mayo próximo en que expira el plazo de treinta días de esta vacante.

Las solicitudes serán dirigidas al presidente que suscriba, en término de quince días, contados desde esa fecha.

Ampliación, 4 de abril de 1920.
El alcalde, Julián Chiriza.

Sucursal de la Drogería de ARAUJO

Calle de Sagasta. Pabellón de la Plaza de Abastos

Completo surtido de todos los artículos del ramo
En esta droguería, cedido al sistema de venta, se pueden hacer las compras gratis

Visitadla y os convenceréis

HACEN FALTA CARPINTEROS
PARA BILBAO

Informarán en esta administración.

POSADA.— Se traspasa una de las más acreditadas de Logroño.

Razón, LA RIOJA.

CARNEROS.— En Brieva de Cameros se venden 250, gordos, merinos, de cinco años todos. Para tratar, con Francisco Duro.

CUBA NUEVA. Se vende una de 320 cántaras de cabida. Informarán don Gregorio Arteaga, en Casalarreina.

ESTACA Y ESTAQUILLA

Hay en venta 14.000 estacas inertables de Berlandieri 41 B a 12 pesetas millar, y 90.000 estaquillas de Riparia por Rupestis 3.309 a 5 pesetas millar.

Los pedidos, a Jacinto Rodeles, en Ollite (Navarra).

AGUA ABUNDANTE Y BARATA
PARA TODOS LOS USOS

Moto-bomba a gasolina, creosota y eléctricas. Pídase presupuesto, indicando la cantidad de agua y altura de elevación a Jesús de Mata Villanueva, Travesía del Mercado, 16, BURGOS.

CHICO de 14 a 15 años, hace falta en la Droguería de Domingo Aransay, Mercado, 39.

JUSTED quiere tener bien surtida su tienda de Mercería, Bisutería y Novedades? Haga sus compras en la Casa Emilio Urarte y Compañía, Astarlos, núm. 1, Bilbao. Venta sólo por mayor.

VACANTE DE VETERINARIO

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se encuentran vacantes las titulares de inspector de Mataderos, con arreglo al real decreto de 5 de diciembre de 1918, con el sueldo anual de trescientas sesenta y cinco pesetas, y de Higiene y Sanidad pecuaria, conforme a la ley de Epizootias, con igual dotación de trescientas sesenta y cinco pesetas; cuyas setecientas treinta pesetas, serán satisfactas a prorrata, según el número de habitantes, por los Ayuntamientos de El Villar de Alava, Cripán y el de esta villa, por trimestres vencidos, con cargo a sus presupuestos municipales, pudiendo además, el agraciado, contratarse con los vecinos ganaderos de los tres Municipios, para la asistencia facultativa.

Los aspirantes cursarán sus solicitudes debidamente documentadas a esta Alcaldía, antes del día 4 de mayo próximo en que expira el plazo de treinta días de esta vacante.

Los aspirantes cursarán sus solicitudes debidamente documentadas a esta Alcaldía, antes del día 4 de mayo próximo en que expira el plazo de treinta días de esta vacante.

Los aspirantes cursarán sus solicitudes debidamente documentadas a esta Alcaldía, antes del día 4 de mayo próximo en que expira el plazo de treinta días de esta vacante.

Lanziego, 11 de abril de 1920.— El alcalde, Blas Aramayona.

!LA BRAZADORES!

40.000 KILOS

Azufre flor sublimado en sacos de 46 y 50 kilos tiene disponible en sus almacenes la DROGUERIA MODERNA DE ALEJO MARTINEZ

DETALL Y DESPACHO, SAN BLAS, NUMERO 7.

MODISTA para trabajar a domicilio, se ofrece. Razón LA RIOJA.

PAPEL PINTADO para decorar

habitaciones, se venden más de 6.000 rollos de diferentes clases, to-

CARRO esterado, ligero, se vende junto o en partidas pequeñas. de Razón Santiago Gómez, Mar-San Bartolomé, número 12, planta

qués de Vallejo, 19, fonda, a baja, de 3 a 5 de la tarde.

HIPOFOSFITOS SALUD



La cloro anemia de las jóvenes

desaparece rápidamente haciendo uso de los HIPOFOSFITOS SALUD. Usted también lucirá sus sonrosadas mejillas: no lo dude usted.

Es el reconstituyente más poderoso de los conocidos hasta hoy. Lo certifican eminentes médicos.

30 AÑOS DE CRECIENTES EXITOS

La Pradco - La Española

Gran fábrica de tonelería establecida en Rentería

CONSTRUCCION ACABADA DE
- TODA CLASE DE ENVASES -

Sucursales en BURDEOS y LIBOURNE

Gerente propietario: Nicasio Ladrón

Agua de Riva los Baños (TORRECILLA)

Bicarbonatadas calcicas, con resultados eficaces y sorprendentes en los padecimientos del estómago, órganos digestivos, riñón, hígado, cólicos, vías urinarias y expulsión de cálculos y arenillas. En Logroño, único depósito y venta por garrafones, Cervecería Logroñesa, de Tomás Moreno, Vara de Rey, 18. Botellas, en las farmacias y droguerías Moderna, Oña, Eraso y Villarreal.

LA MODA ELEGANTE. Pamplona

GRAN SASTRERIA. Sucursal, Plaza del Mercado, 1, primera.

Cuentas corrientes a cinco meses. Exposición de géneros para confecciones. Cortador NICASIO ARMENTO.

Apoderado en Logroño, R. GUERRERO VIDAURO.

(c) Ministerio de Cultura 2005

PARA CURAR Y ALIVIAR LA TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pidáse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por verte que sea

Servicios de la C. Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Río de la Plata y el Brasil.—El vapor «Infanta Isabel» saldrá de Barcelona el 4 de abril salvo contingencias; el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Antillas, Méjico, New York y Costafríme.—El vapor «P. de Satrústegui» saldrá de Málaga el 31 de marzo de Barcelona, el 1.º de abril de Valencia, el 3 de Málaga y el 5 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor _____ saldrá el 17 de abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafríme y Pacífico, con transbordo a la Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá el 10 de abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo a Veracruz.

Línea de Filipinas.—El vapor «Legazpi», saldrá el día 15 de abril de Cádiz y el 20 de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo.—El vapor _____ saldrá el 6 de abril de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 11 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monravía y Fernando Póo.

SERVICIO COMERCIAL.—El vapor «Reina María Cristina», saldrá de Bilbao, salvo contingencias, el día 26, de Santander el 28, de Gijón el 29, de Coruña el 30 y de Vigo el 31, para Nueva York y Habana, en expedición extraordinaria.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su distinto servicio.

Único agente en la provincia de la Compañía, Señora Viuda de don Guillermo Moneo, Bretón Herreros, 6, entresuelo, derecha, Logroño.

Sanatorio

Quirúrgico

Dr. Madrazo

Este Sanatorio es todo lo que se demanda de un establecimiento de este género. Una planta grande en fachada y en su interior se han destinado las más modernas y sencillas instalaciones para que todos los clases sociales puedan disfrutar los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidos 200 lechos por estancia 20 días en el primer, 10 en segundo y 5 en tercero. Ya sea una enfermedad que sea el enfermo éste acompañado de su enfermera, se le facilita todo lo que sea necesario. Los consultas por escrito se dirigen al Director o a su secretario al gerente del Sanatorio. Para más detalles al gerente del Sanatorio.

¿Tiene usted que comprar muebles?

NO OLVIDE QUE LA CASA MAS SURTIDA DE ESPAÑA Y QUE MAS BARATO VENDE ES EL

PALACIO U HOTEL DE VENTAS

DONDE ENCONTRARA MUEBLES ANTIGUOS Y MODERNOS DE TODOS LOS ESTILOS. MUEBLES TÍPICOS. CUADROS DE TODAS LAS ESCUELAS. MUEBLES, APARATOS DE ELECTRICIDAD, CAJAS DE CAUTELA, ETC. PARA INVESTIGAR PARA SURTIR UNA CASA DE VENTA.

CUANDO VAYA USTED A MADRID NO DEJE DE VISITAR EL PALACIO U HOTEL DE VENTAS

ATOCHA, 36 ENTRADA LIBRE. TELÉFONO 94-M.

NODRIZAS

—Casada, de 25 años, leche fresca, se ofrece para criar en Nájera. Informa Gerardo Ortega, en Nájera.

OLIVAR.—Se vende uno en San Miguel. Razón, Marqués de San Nicolás, 53.

LENA DE ROBLE superior. La vende, rolliza, a real la arroba, en Villanueva de Cameros, Donato Sáenz.

MESA DE ESCRITORIO, librería y varias cristalerías, se venden. San Bartolomé, número 12, planta baja, de 3 a 5 de la tarde.

VACAS.—Se venden dos, preñadas de 7 meses; una del segundo parto y la otra del quinto. Informa Francisco Barco, practicante, en CALAHORRA.

MUEBLES DE OCASIÓN

Compra y venta de muebles. Muro de la Mata, 5, entresuelo.

MOTOCICLETA.—Se compra en buen uso, Mercado, 29. Logroño.

MULA de 4 años, de 7 cuartas y 6 dedos, y para todo trabajo y a prueba, vende don Prudencia López Dávalos, en Tormantos.

SE VENDE una tartana grande, en buen uso, con caballo cerrado, a toda prueba; y una buena montura de caballero. Razón, Pedro Sáenz Torre, carretera de Lardero.

BUENA OCASIÓN. Quedan a la venta ensamblajes procedentes de Bilbao y San Sebastián, de todos los tamaños. Calle de los Baños.

VACA.—Se vende de buena clase, de cuatro años y de un mes de parida. Informa Mauricio María, en Bañares.

dispongo de correas de cuero de camello inglesas legítimas

Correas de cuero Aceites y grasas minerales

Estopadas Amiantos

Aceiteras

Para maquinaria Agrícola

dispongo de correas de cuero de camello inglesas legítimas

Correas de cuero Aceites y grasas minerales

Estopadas Amiantos

Aceiteras

Enrique Miret Espoy

Costa, 8.—Apartado, 146.

ZARAGOZA.

AGRICULTORES

Remolacha gigante forrajera francesa, cuello verde y rojo. De venta, frutería de Arróniz.

VENDO una novilla de 3 años, a parir en estos días, de bu na razza; y una potra de 2 años, hija de semental del Estado. Juan Pastor, en Murillo de Rio Leza.

SE VENDE una vaca de leche, de 4 meses de parida, que da 28 cuartillos; y una ternera. Para tratar, dirigirse a su dueño León Miguel, en San Asensio.

VENTA. Se desea vender 70 palos de chopo, en el término de Salobral (Ausejo); una trilladora en buen uso y una mula de 6 años. Informar Nicasio Gil, en Ausejo.

PASTOR para cabras se necesita dentro de la población. Razón Portallos, 15. Gregorio Gil.

VENTA. Se desea vender una caldera y serpentín, todo de cobre, para destilar. Carga 75 cántaras.

Igualmente un piano de manubrio, con dos cilindros de 10 piezas cada uno. Una prensa de hierro para uva, capaz para 180 cargas, y una selecciónadora de simiente. Todos los objetos están seminuevos. Dirigirse personalmente a Severo Gil. Inútil por correo o mediadores.

VACANTE DE SECRETARIO

Por trasladarse a otro puesto, que venía desempeñando, con la dotación de quinientos pesos anuales, pagadas por trimestres, de los fondos municipales.

Las solicitudes al alcalde, Pradillo de Cameros, 15 de Mayo de 1920. El alcalde, Manoel Ramírez del Molino.

VENDO 3 vacas para carne, gordas, un toro de un año, 500 kilos al destete y dos terneras de 1 año; raza holandesa. Razón, Zamorano.

CONCURSO DE OBRAS

El Consejo de Administración de la Harinera «Santa Bárbara» convoca a concurso, a pliego cerrado, la edificación de una fábrica de harinas por el valor de 165.923 pesos, con sujeción al pliego y plazos que están de manifiesto en la Secretaría de dicho Consorcio.

La apertura de pliegos presentados se celebrará el día 21 de abril a las cuatro de la tarde, y la adjudicación se hará en el mismo día reservándose el Consejo el derecho de adjudicar libremente al pliego que estime más ventajoso para sus intereses o desecharlos todos,clarando desierto el concurso.

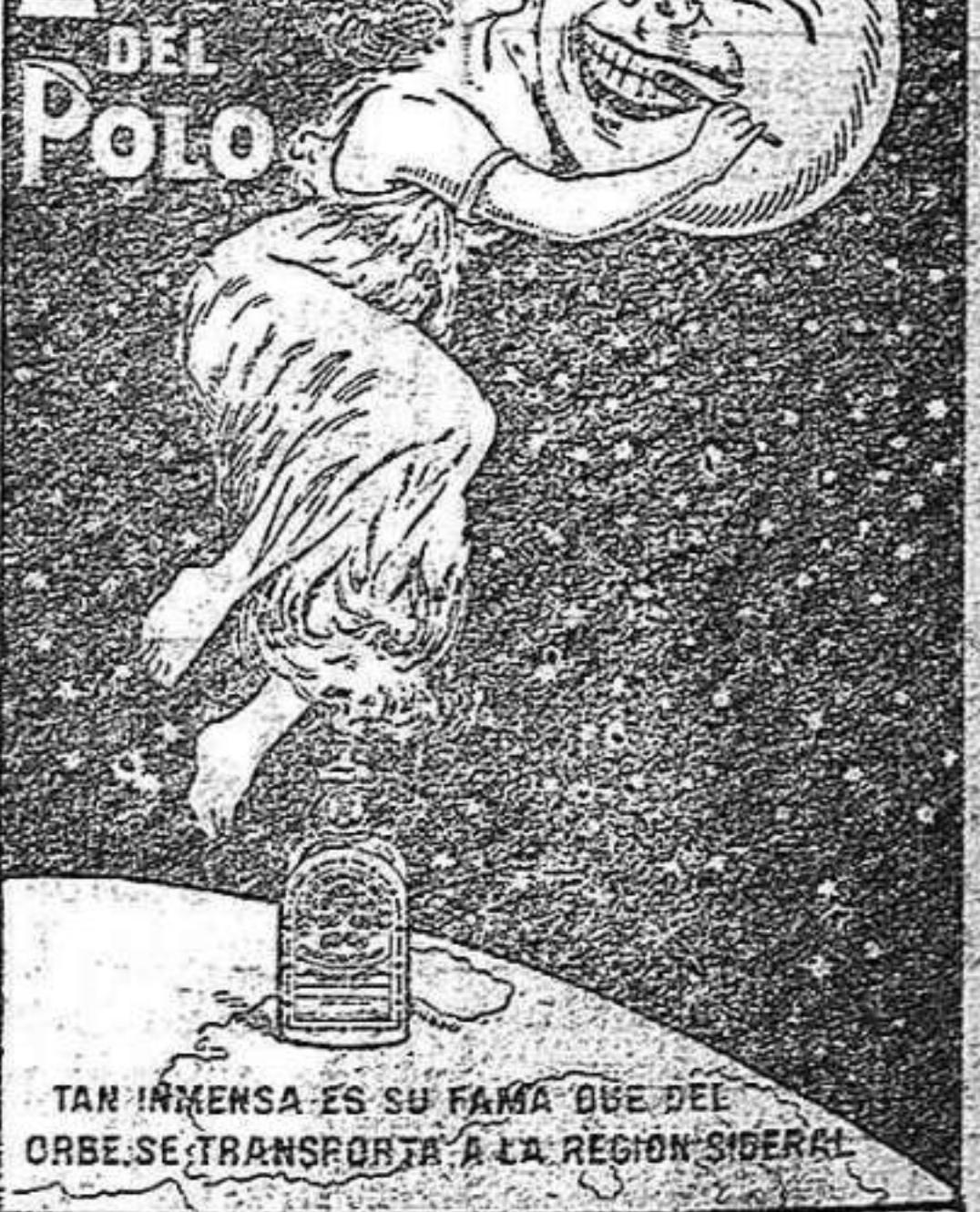
Lerín (Navarra), 12 de abril de 1920. El Presidente Angel Caucera.

NORWEGIAN "GARONNE LINE"

Vapor noruego "Coruña"

Saldrá de Bilbao a fines del presente mes para Bergen y Christiania admitiendo carga para Noruega y demás puertos Escandinavos. Para más informes, dirigirse a su consignatario ANDRES AMLAND. Apartado número 138.—BILBAO.

DENTADURA PERPETUA POR EL LICOR DEL POLO



COMPANIAS ANGLO-ARGENTINA Y HOUDER LINE

Directo para Montevideo y Buenos Aires, se dará de este puerto el 30 de abril el vapor

"Queensland Transport"

Admitiendo solamente carga para dichos puertos, y con conocimiento directo a todos los puertos de PATAGONIA.

Para solicitar cabida y demás informes, a sus consignatarios FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA, ARENAL, 6.—BILBAO.

MUGICA, ARELLANO Y COMP. INGENIEROS.-- PAMPLONA

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA TODA ESPAÑA de segadoras agrícolas-agavilladoras, guadañadoras y todo el material DEERING. Cultivadores y do el material legítimo PLANE JR. Trilladoras RUSTON. Tractores TITAN DEERING.

UNICOS depositarios de piezas de recambio LEGITIMAS

MUY IMPORTANTE.—Esta Casa es la UNICA IMPORTADORA DE ESPAÑA de la maquinaria de las expresadas marcas, por ser la que tiene la REPRESENTACION EXCLUSIVA para toda la nación.

Hilo SISAL para atadoras. Servicio completo de mecánicos

Arados Brabant, de Mariposa y viñeros Vernet. Gradas canadienses, Grillard, Cultivadores, Sembradoras, Aventadoras, Selecciónadoras Marot y Cler.

Sucursal en Logroño, calle Salmerón 1

SUCURSALES.—MADRID, ZARAGOZA, HUESCA, SEVILLA, CORDOVA, BADAJOS, TAFAILLA, TUDELA, VITORIA, VALLADOLID, RIOSECO, PALENCIA, ZAMORA, VITORIA, TAFALLA, TUDELA, EGEA DE LOS CABALLEROS.